

La Región de Murcia contará con tres nuevas unidades judiciales

El presidente de la Comunidad se reúne con el ministro de Justicia y anuncia que además de estas tres unidades judiciales se procederá a transformar un juzgado Contencioso Administrativo en uno de lo Social. El próximo año podrán adjudicarse y comenzar las obras de la Ciudad de la Justicia de Lorca con una dotación de 8 millones de euros

El presidente de la Comunidad, Pedro Antonio Sánchez, obtuvo hoy el compromiso del ministro de Justicia, Rafael Catalá, de dotar a la Región de Murcia de tres nuevas unidades judiciales, concretamente un nuevo juzgado de Primera Instancia e Instrucción para Murcia (el número 15), otro para Cartagena también de Primera Instancia (el número 7) así como un juzgado de lo Mercantil para Murcia (el número 3).

Además de estas tres nuevas unidades judiciales, el Ministerio de Justicia va a proceder a la transformación de un juzgado Contencioso Administrativo en Murcia (el número 8), que no tiene mucha carga de trabajo, en un juzgado de lo Social para ayudar a resolver y agilizar la justicia. En opinión de Pedro Antonio Sánchez con esta nueva dotación de juzgados "se da estabilidad y seguridad jurídica en un momento de recuperación económica y eso es básico".

El presidente de la Comunidad, que se reunió hoy en Madrid con el ministro Rafael Catalá, calificó la reunión de "francamente positiva" porque "hoy ya se están tomando decisiones atendiendo a las prioridades que se han marcado desde el ámbito judicial, después del período de limitaciones y encorsetamiento del Gobierno en funciones".

Además, el presidente también aseguró que el próximo año podrán adjudicarse y comenzar las obras de la Ciudad de la Justicia de Lorca, lo que "muestra que a la voluntad política se le ha puesto cifras y este proyecto ya se va a convertir en realidad". Se trata de un proyecto para el que el Ayuntamiento ya cedió los terrenos y que da respuesta a una histórica demanda de la ciudad. Para la nueva sede judicial de Lorca se contempla una dotación de 8 millones de euros.

Durante la reunión entre el presidente de la Comunidad y el ministro de Justicia, ambos destacaron que van a seguir colaborando para mejorar las infraestructuras judiciales de Cartagena y dar respuesta concreta a sus necesidades. Igualmente, resaltaron que pese a que la Región no tiene transferidas las competencias en materia de Justicia, la buena coordinación entre administraciones facilita la labor.

En la Región hay 148 juzgados, subrayó el ministro, quien puso como ejemplo a la Región de Murcia por ser un territorio pionero en la puesta en marcha de experiencias piloto como el de la 'justicia digital', la justicia telemática o digital. Según indicó, han sido casi 12 millones de comunicaciones electrónicas las que se han hecho en la Región de Murcia con estas nuevas tecnologías.

El contenido de este comunicado fue publicado originalmente en la página web de CARM

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: Derecho Finanzas Murcia Recursos humanos Consumo Actualidad Empresarial

